



EXP – UNC 20144/2009

RESOLUCIÓN HCD 205/09

VISTO

El pedido presentado por distintos estudiantes para que se declare de interés académico de la Facultad las competencias regionales de programación ACM – ICPC, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el día 24 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que dichas competencias, auspiciadas por la Association for Computing Machinery, cuentan con una larga tradición;

Que estudiantes de nuestra Facultad han participado en años anteriores con un muy buen desempeño, obteniendo un primer y tercer puesto en el año 2007 y un cuarto y octavo puesto en el año 2008;

Que se cuenta con el Dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad declarar de interés los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés académico para la Facultad las competencias regionales de programación ACM – ICPC a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el día 24 de octubre de 2009.

ARTÍCULO 2°.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

PS